

**ACTA DE LA SEXTA SESIÓN ORDINARIA DE LA
COMISIÓN ESPECIAL MULTIPARTIDARIA CONMEMORATIVA DEL
BICENTENARIO DE LA INDEPENDENCIA DEL PERÚ**
(Período anual de sesiones 2022-2023)

Plataforma Microsoft Teams
Miércoles 5 de octubre de 2022

Resumen de acuerdos:

- Se aprobó desarrollar un reconocimiento especial a los deportistas más destacados de la historia de nuestro deporte, como parte de las actividades que se vienen promoviendo por el Bicentenario del Congreso de la República.
 - Se aprobó, por unanimidad, la dispensa del trámite de lectura y aprobación del acta.
-

En la Plataforma Microsoft Teams, siendo las 17 h 05 min del miércoles 5 de octubre de 2022, con el *quorum* reglamentario, que para la presente sesión era de cinco congresistas, el congresista Luis Arturo ALEGRÍA GARCÍA, presidente de la Comisión Especial, dio inicio a la sexta sesión ordinaria de la Comisión Especial Multipartidaria Conmemorativa del Bicentenario de la Independencia del Perú, correspondiente al periodo anual de sesiones 2022-2023, que se desarrolló con la asistencia de los congresistas titulares CICCIA VÁSQUEZ, Miguel Ángel; CASTILLO RIVAS Eduardo Enrique; ELÍAS ÁVALOS, José Luis y PALACIOS HUAMÁN, Margot.

Asimismo, se dio cuenta de que el congresista Robert Helbert Sánchez Palomino tenía licencia oficial por su calidad de ministro de Estado.

I. DESPACHO

El PRESIDENTE comunicó que, en la sesión del Pleno del Congreso realizada el 15 de setiembre de 2022, se aprobó modificaciones en la conformación de las comisiones, en ese sentido, la congresista Heidy Juárez Calle sale de la Comisión Especial en su calidad de integrante titular a propuesta del Grupo Parlamentario Alianza para el Progreso. También indicó que pueden solicitar al personal de la Comisión Especial la copia digital del listado de los documentos enviados y recibidos.

II. INFORMES

El PRESIDENTE informó que en setiembre pasado se habían realizado diversas actividades en conmemoración de los 200 años del Congreso de la República precisando que la Mesa Directiva del Congreso había estado cargo de las conmemoraciones y celebraciones, por ser órgano titular de la institución. También indicó que, en ese sentido, la Comisión había trasladado a la Presidencia del Congreso inicialmente, a la congresista Alva Prieto; luego, a la congresista Camones Soriano, y, por último, al congresista Williams Zapata, ciertas sugerencias respecto al desarrollo de las actividades conmemorativas por el bicentenario.

En ese orden de ideas, informó sobre las coordinaciones y mesas de trabajo realizadas e indicó que el equipo técnico de la Comisión se había reunido en múltiples

Período Anual de Sesiones 2022-2023

oportunidades con el área administrativa del Congreso para sugerir algunas actividades con relación a la ceremonia que, a la postre, se llevó a cabo durante la semana del Bicentenario del Congreso de la República. Preciso que muchas de las propuestas también habían sido recogidas como parte del normal proceso de trabajo de la administración pública de la Dirección General Administrativa (DGA) y de la Oficina de Comunicaciones del Congreso. Seguidamente, resaltó que la sesión solemne se había celebrado de la mejor manera posible y felicitó a la Mesa Directiva y a todos los parlamentarios por esta celebración. Por último, recordó que, desde que la Comisión Especial inició sus actividades, esta había realizado coordinaciones tanto para la emisión de la moneda conmemorativa del bicentenario del Congreso, acuñada por el Banco Central de Reserva del Perú, como para el sello postal conmemorativo, a cargo de los Servicios Postales del Perú S. A. (Serpost), y ofreció el uso de la palabra a los congresistas que quisieran realizar alguna consulta o informar sobre algún tema.

No habiendo solicitado la palabra ningún congresista para informar, se dispuso pasar a la estación de pedidos.

En esta estación, se dio cuenta del ingreso a la sesión del congresista Cavero Alva, a efectos de considerar su asistencia.

III. PEDIDOS

La congresista GONZALES DELGADO solicitó poner en consideración de la Comisión Especial que, como parte de las actividades que se venían promoviendo por el Bicentenario del Congreso de la República, se desarrollase un reconocimiento especial a los deportistas más destacados de la historia de nuestro deporte, que habían logrado inolvidables reconocimientos para el país, a pesar de las limitaciones propias del sistema deportivo peruano, constituyendo ellos ejemplos de superación, entrega, compromiso, disciplina y amor por los colores patrios.

El PRESIDENTE indicó que el pedido de la congresista Gonzales Delgado pasaría a la orden del día, para consulta. A continuación, no habiendo más pedidos, dispuso pasar al orden del día.

IV. ORDEN DEL DÍA

El PRESIDENTE comunicó que se encontraba en la sala de sesiones el señor Hildebrando Castro Pozo Chávez, director ejecutivo del Proyecto Especial del Bicentenario de la Independencia del Perú del Ministerio de Cultura, para informar sobre el plan de actividades del Proyecto Especial Bicentenario 2024 y el reporte de la ejecución de obras de la agenda conmemorativa por el Bicentenario de la República. Antes de darle el uso de la palabra, añadió que el mencionado funcionario ha venido trabajando junto con la Comisión Especial durante el primer año de actividades y aprovechó para agradecer su buena predisposición para hacerlo.

El señor CASTRO POZO CHÁVEZ, director ejecutivo del Proyecto Especial del Bicentenario de la Independencia del Perú del Ministerio de Cultura, agradeció a los integrantes de la Comisión Especial por la invitación e indicó que esta sería una oportunidad para poder presentar las actividades y obras que, en general, el país espera entregar para el 2024. También informó que el proyecto especial había sido

Período Anual de Sesiones 2022-2023

creado en el 2018 y que era una posibilidad para analizar una agenda común de todos los peruanos de cara al 2024, sabiendo que el proceso de independencia había concluido el 1824 con la Batalla de Junín y Ayacucho. Al respecto, recordó que, de acuerdo con los historiadores, durante el decenio de Leguía, en el transcurso del cual se conmemoró el centenario de nuestra independencia, el expresidente Augusto B. Leguía inauguró obras conmemorativas hasta 1926 inclusive.

Por otro lado, indicó que la agenda de conmemoración aprobada había tenido una última modificación en junio de 2021, mediante el Decreto Supremo 011-2021-MC, con la que se señalaba que se realizarían 133 actividades hasta el 2024, y 300 obras desde el 2021 hasta el 2024, por un valor aproximado de 86 mil millones de soles.

Asimismo, señaló que la agenda de conmemoración era multisectorial y descentralizada y que el Proyecto Especial Bicentenario no es el que ejecuta las obras y actividades de conmemoración, sino que solo realizaba el monitoreo y seguimiento de los gobiernos regionales y gobiernos locales, así como del Poder Judicial y del Jurado Nacional de Elecciones, que también tienen actividades conmemorativas programadas.

En ese orden de ideas, comunicó que tienen previsto hacer una tercera modificación y actualización de la agenda, para fortalecerla y visibilizarla, debido a que el gobierno anterior no había tomado en cuenta algunos hitos importantes y que no había focalizado actividades y obras para Ayacucho, en donde concluía el proceso de conmemoración.

También indicó que se conmemoró los 200 años de la Batalla de Habana, que no era muy conocida, pero que en ella murieron muchos peruanos y significaba la liberación de la amazonia peruana de aquel entonces. Asimismo, resaltó que era un hito importante que permitía reconocer el esfuerzo de los peruanos en las regiones y que, por ello, se tenía prevista la develación de una placa de la Batalla de Habana en el departamento de San Martín. También expresó que la población estaba muy entusiasmada en que se reconozca el aporte desde sus regiones y localidades.

Acto seguido, señaló que se tiene previsto conmemorarse 54 efemérides en todos los departamentos del país y tener espectáculos en giras por el bicentenario en nueve regiones; asimismo, indicó que se vienen realizando exposiciones presenciales en distintos departamentos del país, poniendo en relieve la importancia del aporte de las comunidades indígenas. Por otro lado, informó que se vienen realizando concursos de arte y artesanía a nivel nacional, así como de historia, para promover la investigación.

En cuanto a las publicaciones por el Bicentenario, informó que se habían publicado libros en distintas lenguas y formatos con nivel académico en torno a lecturas de la independencia, que podría servir para investigaciones universitarias o la docencia.

También indicó que se tiene materiales que están publicadas en la página web y que son de descarga gratuita y están impulsando para que se descargue a través del código QR en distintas localidades.

Asimismo, comunicó que tienen espacios académicos, como cabildos, cátedras y diálogos bicentenario, que permite llevar a la reflexión distintos aspectos, en ese

Período Anual de Sesiones 2022-2023

sentido, en cusco tuvieron una reflexión sobre la minería ilegal de Madre de Dios; también se tuvieron un cabildo en Chanchamayo sobre las fronteras de la selva; en Moyobamba una cátedra Bicentenario. Hasta el momento se realizaron 5 cabildos virtuales, se está retomando los cabildos presenciales.

También informó que tienen un programa de televisión, el cual se emite los sábados a las 21:00 horas por IRTP y RPP canal nacional, en la que se difunde distintas actividades y distintos peruanos del Bicentenario.

Asimismo, resaltó la propuesta de la congresista Gonzales Delgado el de plantear la posibilidad de los deportistas al Bicentenario, indicó que sería interesante para visibilizar a distintos actores que pueden significar un reflejo de la peruanidad a través del programa Bicentenario.

También expresó que tienen un espacio de voluntarios del Bicentenario y señaló como ejemplo, la actividad de limpieza de playas que realizaron en la Municipalidad de Magdalena, donde participaron 500 voluntarios entre ellos estudiantes y delegados de Juegos Panamericanos.

Asimismo, señaló que se tendrá una carrera solidaria con la Municipalidad de Surquillo para fin de año, también se realizará una actividad de donación de sangre en diciembre.

En relación al legado del bicentenario, informó que la pandemia paralizó las actividades presenciales, sin actividades presenciales no había forma de avanzar con la elaboración de placas y dejar algún reconocimiento en bustos; sin embargo, precisó que ya se comenzó realizar dichos actos desde el año pasado.

De la misma forma señaló que se proyecta como parte del legado dejar parques Bicentenario en cada una de las regiones de Perú y se espera tener 4 millones de beneficiarios. En este caso, se ha iniciado con 6 primeras ciudades que son Cajamarca, Chachapoyas, Cusco, Huancayo, Moyobamba, y Puno, en dichas ciudades se han proyectado los primeros expedientes técnicos los cuales están a cargo de la Unidad Ejecutora 8 del Ministerio de Desarrollo Agrario y Riego. Referidos expedientes estarían listos para febrero del 2023.

De la misma forma, expresó que existen hospitales que también tienen denominación del bicentenario, también hay puertos, carreteras, espacios culturales a cargo del Ministerio de Cultura. El monto actual previsto es de 86 millones de soles y la ejecución de obra actualmente va por encima del 22%.

También indicó que participaran en la conmemoración de los 200 años de la primera proclamación de la Independencia de Moquegua, consecuencias de la Guerra de Lima, de la develación de un busto de Matiaza Rimachi en Amazonas, también en el festival de Kuélap el cual será un seminario virtual, y de un cabildo bicentenario en Huaura. También señaló, que tendrán un cabildo bicentenario con Bolivia.

En relación a los proyectos de inversión pública, señaló que son 300 obras que están previstas en la agenda actual con el Decreto Supremo N° 11-2021-MC, y de esas 300 obras, 265 cuentan con PIP y 35 con otras modalidades de inversión.

Período Anual de Sesiones 2022-2023

De las referidas 300 obras, 65 ya están culminadas, algunas de estas obras están a cargo de los sectores, 106 están en ejecución física, 36 cuentan con expediente técnico, y 91 aún se encuentran con perfil viable y son las que tienen más retraso para su ejecución; asimismo, indicó que vienen planteando la modificación de la agenda, a fin de cambiar por algunos proyectos que sí se van a poder ejecutar.

El sector cultura también tiene un total de 14 proyectos, también se encuentran los de Producción, Defensa, Interior, Energía y Minas, MEF, Minedu, Minsa y Mimp; 6 obras están operativas, la Línea 1 del Tren, Terminal Portuario San Martín de Paracas, Autopista Huacho Pativilca, instalación de banda ancha de conectividad en las regiones Lima, Lambayeque, Cusco, y 10 están en ejecución para conectividad integral de 10 regiones.

Asimismo, informó que la Unidad Ejecutora 8 del Ministerio de Cultura está a cargo del monumento conmemorativo a la Batalla de Ayacucho, el Obelisco y a la Batalla de Junín, dichos proyectos ya cuentan con expedientes técnicos aprobados y contarían con recursos con cargo a la aprobación de la Ley de Presupuesto Público para el año fiscal 2023, y se estima que en marzo del 2023 estarían firmando el contrato y consecuentemente el inicio de la ejecución física.

Asimismo, expresó que se viene avanzando en un monumento histórico, ya cuenta con expediente técnico, lo mismo con el Museo de Pueblo Libre y el Archivo General de la Nación.

En relación al parque bicentenario Río Rímac, está proyectado con OXI obras por impuesto, con un monto de 107 millones, y que tiene a la fecha la evaluación de certificación.

Finalmente, indicó la importancia de tener una tercera actualización de la agenda, debido a que hay actividades de cierre de conmemoración y celebración en Ayacucho, el cual no estaba prevista y que debe ser agendada. La modificación de la agenda va trayendo distintas propuestas, se agregarán 185 actividades nuevas, 367 proyectos de inversión para todas las regiones del país.

Acto seguido, el director ejecutivo del Proyecto Especial Bicentenario agradeció la atención de los congresistas e indicó que está atento a cualquier pregunta o comentario; asimismo, señaló que pueden hacerle llegar ideas y propuestas a fin de hacer actividades en diferentes regiones del país, en el marco de lo que se ha explicado.

El PRESIDENTE agradeció la predisposición al director ejecutivo del Proyecto Especial Bicentenario por poder estar siempre atento a las coordinaciones con el equipo técnico y la presidencia de la Comisión. Asimismo, indicó que si algún congresista desea hacer uso de la palabra que por favor lo haga en estos momentos.

El congresista ELÍAS ÁVALOS, expresó que reconoce la propuesta de la congresista Gonzales Delgado, natural de Arequipa, voleibolista y campeona arequipeña, que representó al Perú en el campeonato de vóley. También expresó que fue campeón de atletismo por 5 años consecutivos durante los años 1977, 1978, 1979, 1980 y 1981 en 100 y 200 metros planos. En 1977 obtuvo el tercer puesto en la posta 4 por 400 en los

Período Anual de Sesiones 2022-2023

Bolivarianos de La Paz Bolivia, representando al Perú. Asimismo, señaló haber sido subcampeón de 100 metros planos en el Campeonato de Orlando Guaita en Chile, en los años 1977 y 1978 también. De la misma forma señaló haber estado en la Selección Peruana en el Campeonato Sudamericano de Bucaramanga en Colombia, también participó por la Selección Peruana en los Bolivarianos de Barquisimeto Venezuela.

Seguidamente el congresista ELÍAS ÁVALOS propuso a consideración de la Comisión pedir a la Federación Peruana de Atletismo que, con motivo del bicentenario del Congreso de la República, se realice una pequeña y simbólica maratón de 5 kilómetros por las calles de Lima, denominada deportistas del bicentenario, donde estarían atletas de todas las disciplinas deportivas.

De la misma forma el congresista ELÍAS ÁVALOS solicitó se le permita sustentar su proyecto de ley que está en la Comisión de Constitución, dicho proyecto tiene por objeto restituir el nombre de Plaza de la Constitución a la ex plaza que figuraba con el nombre de Plaza de la Inquisición.

También agradeció al presidente de la Comisión por haber estado presente junto al arquitecto Miguel Romero Sotelo, alcalde de Lima, en la sustentación del Proyecto de Ley N° 2940-2022-CR, Proyecto de Ley que restituye el nombre de "Plaza de la Constitución" a la actual Plaza del Congreso de la República, antes llamada Plaza de la Inquisición.

Acto seguido el congresista ELÍAS ÁVALOS señaló que don José de San Martín fue un militar y demócrata, entregó su mando protector a los peruanos que ya tenían un Congreso, que fue justamente el año 1822. Sin embargo, por decreto del 6 de julio de 1822 se dispuso que la Plazuela denominada antes de Inquisición se llamara en lo sucesivo Plazuela de la Constitución, y que se levante una columna que represente al protector del Perú en referencia al general don José de San Martín.

En 1862, la Municipalidad de Lima consideró modificar los nombres de las calles y la numeración de las viviendas, por lo que se contrató a don Mariano Bolognesi, hermano de nuestro reconocido héroe Francisco Bolognesi, quien bautizó a la antigua plaza con el nombre de Plaza de Bolívar.

Asimismo, señaló que hay mucha información y que solo quería dejar como informe en esta Comisión Especial que el Proyecto de Ley N° 02940-2022-CR pretende restituir el nombre de Plaza de la Constitución del Congreso de la República, a la actual plaza llamada Bolívar, como expresión de defensa del estado de derecho, las libertades, la paz y la democracia representada en el Poder Legislativo, fiel expresión de la voluntad del pueblo soberano.

Finalmente, el congresista ELÍAS ÁVALOS, expresó que resulta necesaria la restitución de la Plaza de la Constitución, a fin de que sea nombrada como tal, Plaza de la Constitución en homenaje también a los 200 años de haberse instalado el Congreso de la República del Perú.

Por ello, solicitó la adhesión de la Comisión Especial al Proyecto de Ley 2940-2022-CR, que restituye el nombre de Plaza de la Constitución a la actual Plaza del Congreso de la República; agradeció la atención prestada y dejó a consideración de la presidencia y todos los miembros de la Comisión.

Período Anual de Sesiones 2022-2023

El PRESIDENTE expresó que antes de hacer uso de la palabra, en relación a lo expuesto por el director ejecutivo del Proyecto Bicentenario, resultaría importante que la Comisión pueda tener dicha información y que la secretaria técnica envíe la exposición a todos los miembros de la Comisión Especial.

También indicó la importancia de recibir la opinión de cada miembro de la Comisión, y ver la manera de plantear desde el seno de la Comisión una relación de actividades en función a la fiscalización de las obras que están dentro del Proyecto Especial Bicentenario; asimismo, señaló la importancia poder constatar de manera presencial la ejecución de las obras que están dentro del marco del proceso del bicentenario.

Acto seguido, saludó que el Parque Río Rímac viene siendo ejecutado a través de un proceso de obras por impuestos, asimismo, indicó la importancia de contar con la participación del sector privado para poner en valor todo lo que significa el bicentenario de la Independencia del Perú.

Finalmente agradeció nuevamente la participación del señor Hildebrando Castro y lo invitó a abandonar la sala cuando estime pertinente, pero antes le solicitó enviar toda la información a la secretaria técnica de la Comisión.

El señor CASTRO POZO CHAVEZ, agradeció al presidente y señaló que hará llegar la información solicitada.

El PRESIDENTE informó que como presidente de la Comisión y como lo indicó el congresista Elías Ávalos, se sostuvo una reunión con el alcalde de Lima en relación al Proyecto de Ley N° 02940-2022-CR. Asimismo, señaló que primero se tiene que acercar el referido proyecto de ley a los miembros de la Comisión y precisó que no se puede bajo una votación adherirnos, debido a que es potestad de cada uno de los parlamentarios. Por ello, indicó la importancia de tener el proyecto de ley para que todos puedan tener una participación y apoyo a la iniciativa, y que bajo su punto de vista es bastante ilustrativo.

Acto seguido el PRESIDENTE, puso a consideración de los miembros de la Comisión, el pedido de la congresista GONZALES DELGADO y al no haber oposición se dio por aprobada.

El congresista ELÍAS ÁVALOS puso a consideración del PRESIDENTE, el de solicitar que se realice una maratón por el bicentenario.

El PRESIDENTE expresó la importante de este tipo de acciones e indicó que se debería coordinar con la congresista Gonzáles Delgado, a fin pueda dar algunos lineamientos al respecto.

Asimismo, solicitó al congresista Elías Ávalos y a la Secretaría Técnica de la Comisión, entregar a cada uno de los congresistas miembros de esta Comisión el Proyecto de Ley para que en la próxima sesión puedan dar una opinión, siempre entendiendo que la Comisión Especial no es una comisión dictaminadora, sino que tratamos de promover proyectos de ley que de algún modo estén en relación a las actividades conmemorativas dentro del bicentenario del Congreso.

Acto seguido señaló que se pondrá en consideración en la próxima sesión lo relacionado a la maratón.

La congresista GONZALES DELGADO, agradeció a los miembros de la Comisión que hayan tenido a bien tomar su iniciativa para poder reconocer la trayectoria de los

Período Anual de Sesiones 2022-2023

deportistas. Asimismo, señaló que es muy sacrificado para muchos de los deportistas destacados y no destacados poder realizar un proyecto de vida en base a lo que es su profesión. El único deporte profesional es el fútbol, los demás siguen siendo considerados amateurs. Asimismo, señaló que este reconocimiento va a servir para que ellos también puedan seguir desempeñándose en cada una de sus disciplinas, y que sea un incentivo para que las futuras generaciones tengan a bien llevar el deporte como parte integral de su formación. Finalmente agradeció a todos los congresistas por apoyar esta iniciativa.

EL PRESIDENTE expresó la importancia de poder armar un grupo de trabajo para la organización de la maratón.

Acto seguido, se acordó la dispensa del trámite de lectura y aprobación del acta para ejecutar lo acordado.

En este estado, el PRESIDENTE levantó la sexta sesión ordinaria de la Comisión Especial Multipartidaria Conmemorativa del Bicentenario de la Independencia del Perú.

Eran las 18 h 16 min.

Luis Arturo Alegría García
Presidente

Miguel Ángel Ciccía Vásquez
Secretario